



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Vaupés
Grupo Gestión de Soporte



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

En Mitú - Vaupés, el día catorce (14) de marzo de 2022, se reunieron: JAVIER RICARDO QUEVEDO BAYLÓN, Supervisor del Contrato que a continuación se describe en representación del ICBF REGIONAL VAUPÉS y JUANTHOSA RED SAS, representada legalmente por el señor CRISTIAN ALEJANDRO ESPINOSA PERDOMO con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO del contrato MC-004- de 2022 "consecutivo interno 97000562022 de 2022", iniciando su ejecución a partir del día (14) de marzo del año 2022.

CONTRATO

NÚMERO: 097000562022 de 2022

FECHA DEL CONTRATO

DD	MM	AA
7	3	2022

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra		Convenio interadministrativo	
Contrato de consultoría		Contrato de suministro	
Contrato de aportes icbf		Contrato de comodato	
Contrato de compraventa		Contrato de arriendo	
		Aceptación de la oferta	X

OBJETO CONTRACTUAL

"Contratar la prestación del servicio de transporte fluvial para el desplazamiento a la zona rural, los corregimientos y los municipios del Departamento del Vaupés, de los servidores públicos y contratistas del ICBF regional Vaupés, que ejecutan tareas propias del Centro Zonal Mitú, así como transporte fluvial de los NNA que se encuentran bajo protección del ICBF con sus acompañantes y dotación de hogares sustitutos e insumos necesarios para cumplir y garantizar el bienestar y pleno ejercicio de los derechos de los NNA."

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: JUANTHOSA RED SAS

☐ Cédula de ciudadanía N° NIT ☒ N° 900678688

VALOR

CIENT MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000)

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta agotar el presupuesto; lo que ocurra primero, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SUPERVISOR O INTERVENTOR

Nombre: JAVIER RICARDO QUEVEDO BAYLÓN

Dependencia: Grupo Gestión de Soporte

OTROS

El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones pactadas y el ICBF, deberá efectuar los pagos en la forma preestablecida, todo esto teniendo en cuenta el contrato MC-004- del 07 de marzo de 2022, Consecutivo interno 97000562022 y las fichas técnicas del proceso.

Para mayor constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Mitú - Vaupés, a los catorce (14) días del mes de marzo del año 2022.

Firma CONTRATISTA

Firma SUPERVISOR

Calle 15a No. 13a - 54 Centro
ICBF Regional Vaupes